

**PLAN DE TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL,
A.C. (AMECIDER)**

COMITÉ EJECUTIVO 2021-2024 DE LA AMECIDER

Presentación

Este documento presenta la situación actual, de la cual parte el Comité Ejecutivo 2021-2024 de la AMECIDER. Posteriormente, se señalan cuáles son las líneas de acción relacionadas con la organización operativa y la organización académica. Finalmente, se presenta el plan de trabajo ajustado a líneas propuestas por este Comité a la Asamblea General de Socios.

I. De dónde partimos

A partir del Programa de Trabajo del Comité Ejecutivo 2016-2020, se presenta a continuación lo que se cumplió y aquellas áreas en las que hay trabajo pendiente de realizar.

1.- Encuentros nacionales y asociados

- Se realizaron los encuentros anuales, los dos últimos, en modalidad virtual e híbrida debido a la pandemia.
- Se incorporaron nuevos socios, pero algunos tienen pendiente de regularizar la vigencia de su membresía.

2.- Actividades de difusión y extensión

- Se diseñó una nueva página web de AMECIDER con un dominio distinto, bajo una nueva funcionalidad mediante su menú de navegación y ventanas desplegadas, ha permitido visibilizar información que se considera sea de utilidad para los socios, participantes de sus los Encuentros y público en general interesado en los temas de desarrollo regional y territorial. Al respecto se incorporó información sobre revistas especializadas de Latinoamérica y las producidas por la RSAI, alertas sobre eventos académicos de interés, actividades de la Asociación, vínculos con posgrados e instituciones afines a la AMECIDER que se denominaron “Nodos”, así como un repositorio que alberga las ponencias y libros

publicados desde 1995. La visibilidad de la página aumentó notablemente las consultas, contando al 24 de febrero de 2022 con poco más de 37,000 visitas.

- Está pendiente actualizar la lista de socios incorporando su perfil académico y campo de especialidad. Es necesario implementar un mecanismo continuo de actualización de la página web para incorporar nueva información y retirar aquella desactualizada e innecesaria.

3.- Programa de publicaciones

- La AMECIDER ha continuado su programa de publicaciones y en los últimos eventos se realizó un esfuerzo por mejorar la calidad editorial de sus productos, especialmente para que sus productos se acercaran lo mayor posible a Libros colectivos digitales. El proceso editorial del último Encuentro ha permitido mejorar el sistema de soporte y navegación digital de los capítulos de libro. Se han realizado publicaciones conjuntas entre AMECIDER y otras instituciones sobre temas relacionados con las ciencias regionales.
- Está pendiente la elaboración de un programa y reglamento editorial, así como constituir una Comisión Editorial.
- El depósito digital de la AMECIDER en su página web ha recuperado la mayor parte de las ponencias y capítulos de libro emanados de los Encuentros de la AMECIDER. Actualmente se pueden consultar más de 5,000 trabajos alojados en la Biblioteca digital de la AMECIDER y el repositorio institucional del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

4.- Vinculación interinstitucional nacional e internacional

- Desde hace varios años se formó la Red Nacional de Posgrados en Estudios Regionales (RENPER), pero no se han desarrollado actividades.
- La página web de AMECIDER incluye nodos entre instituciones académicas incorporando las actividades que están realizando e información relevante.

Se han realizado actividades conjuntas entre las secciones de la RSAI con AMECIDER, a través de participaciones académicas en los eventos, está pendiente activar acciones conjuntas entre asociaciones, especialmente con LARSA.

5.- Formación de recursos humanos

- AMECIDER ha apoyado la realización de talleres de capacitación en metodologías y técnicas de análisis espacial y regional.

6.- Comisiones especiales

- Se han activado comisiones de trabajo para actividades y aspectos de logística, asuntos financieros, asuntos internacionales, de la juventud, y el Comité de Fortalecimiento y Consolidación de la AMECIDER, entre otros, para cumplir con las tareas de la asociación en apoyo al Comité Ejecutivo.

7.- Gestión de recursos financieros

- Se reciben apoyos financieros por parte de instituciones académicas, así como las aportaciones de los asociados. Para captar más recursos, se ha promovido la afiliación de nuevos socios y la búsqueda de más instituciones patrocinadoras.

II. Líneas de acción

Organización operativa

Articulación

- Fortalecer la relación con LARSA, RSAI, PRSCO y filiales supranacionales, así como regularizar las relaciones con estos organismos

Afiliación

- Regularizar el padrón de socios y cuotas.
- Ampliar la membresía de AMECIDER en todas las entidades federativas.
- Difundir los beneficios de ser socio AMECIDER: 1) ser socio AMECIDER implica ser miembro de la RSAI. 2) Se obtienen descuentos obtenidos al participar en eventos organizados por la RSAI y sus secciones. 3) Acceso a sus publicaciones y a publicar en sus revistas.

Difusión

- Elaborar una política de difusión de AMECIDER con contenidos adecuados a la página y las redes sociales.
- Elaborar una política de elaboración y actualización permanente del directorio de contactos de AMECIDER

Comité Ejecutivo

- Definir las funciones y funcionamiento general de las comisiones de la asociación.
- Establecer las comisiones de afiliación, difusión y publicaciones

Organización académica

Eventos

- **Encuentro Nacional Anual**
 - Elevar el nivel académico de los Encuentros Nacionales
 - i. Reestructurar los temas de las mesas de trabajo vigentes.
 - ii. Homogeneizar el proceso de dictamen de las ponencias y el número de participaciones por eje a partir de criterios de calidad de las ponencias.
 - iii. Reorganizar el formato de exposición de ponencias para propiciar el debate en las mesas.
 - Impulsar la participación de diferentes grupos de trabajo dedicados al análisis regional. Representación de diferentes regiones e instituciones de la geografía nacional e internacional.
 - Mantener la participación de los estudiantes ligados a los miembros de AMECIDER e instituciones participantes en el evento.
- **Encuentros Regionales Especializados: uno anual**
 - Propiciar el análisis de temas relevantes en las regiones de los anfitriones en términos del desarrollo territorial.
 - Impulsar la realización de talleres de capacitación vinculados a los temas de los eventos regionales.
 - Impulsar la publicación de libros dictaminados cuyo contenido se integre con ampliaciones de las ponencias presentadas en los eventos regionales, coeditados por AMECIDER y la institución sede.

Publicaciones

- Publicaciones de divulgación:

- Derivadas del encuentro anual: Colección de libros por ejes con dictamen de pares no ciegos.
- Publicaciones resultado de datos de ponencia en formato periódico-revista (colaboración de áreas de apoyo de instituciones miembro AMECIDER y realizada por el autor de acuerdo a formatos de los medios de publicación)
- Publicaciones especializadas:
 - Derivadas de los encuentros regionales: con doble arbitraje ciego y coeditadas con la institución sede.

Capacitaciones

- Orientación aplicada para público académico en general en el encuentro nacional.
- Capacitaciones especializadas temáticamente y con posibles públicos focalizados en los encuentros regionales (acorde a perfiles de las sedes de eventos regionales).

Plan de Trabajo

1. Fortalecer la relación con LARSA, RSAI, PRSCO y filiales supranacionales.
 - a. Ratificar a Serena Eréndira Serrano Oswald como responsable de las relaciones con estos organismos.
 - b. Regularizar las relaciones con estos organismos (pago puntual de cuotas, solicitud de recursos a los que se tiene derecho por ser parte de una de las secciones de la RSAI).
 - c. Promover propuestas para aprovechar los apoyos que brinda la RSAI a las secciones nacionales, mediante programas como: "Nurturing new talent" y "Building bridges".
 - d. Difundir entre los socios del AMECIDER, los eventos organizados por LARSA, RSAI, PRSCO.
2. Elaborar los lineamientos en materia de difusión de la página web y sus redes sociales
3. Establecer las comisiones de: difusión, afiliaciones, publicaciones y asuntos internacionales.
 - a. La Comisión de Difusión elaborará los lineamientos sobre los materiales a presentar en la página web y redes sociales de la Asociación.

- b. La Comisión de Afiliaciones organizará el proceso de recepción de cuotas y cobertura puntual de pagos a la RSAI de los socios miembros de AMECIDER.
 - c. La Comisión de Publicaciones elaborará la política, reglamento editorial y presentará al Comité Ejecutivo de AMECIDER.
 - d. La Comisión de Asuntos Internacionales organizará actividades de vinculación con la RSAI, LARSA, PRSCO y filiales supranacionales, así como la convocatoria para que las instituciones afiliadas a la AMECIDER participen en los programas “Nurturing new talent” y “Building bridges”.
4. Definir los criterios y procesos de gestión de los recursos. Se establece la designación del Tesorero del Comité Ejecutivo de la AMECIDER, como responsable del manejo de la cuenta bancaria de la asociación.